



Pacios y Tapas

Castro del Río

BAR "LA JUSTICIA"
C/ALAMO,13
TAPA: MERLUZA GRATINADA con gasteras

PIZZERIA-BELADERIA-CAFETERIA "ARELLO"
C/LOS MOLINOS,18
TAPA: PANS DE SEITAS con jamon

CERVECERIA "LA PLAZA"
PLAZA DE SAN FERNANDO,7
TAPA: MEDALLON DE TERNERA con patatas de huerta, estofado paiz y dos caldos

EL CORTIJO DEL CASTILLO
(CASA) PARQUE MUNICIPAL
PARQUE MUNICIPAL
TAPA: MILHOJA DE BACALAO CONSITADO

DN PIZZA
PLAZA DE JESUS
TAPA: ARCOIRIS

BAR "CASA LIEBRE"
"REPOSTERIA GANADO"
C/TERCIA,17
TAPA: POLLO CON GUACAMOLE EN SALSA DE SOJA

MESON GUADAJOS
C/BAENA,26
TAPA: CHUETILLA DE CORDERO

CAFÉ BAR "LA MARISQUERIA"
C/CARRERA DE CASETE
SOLOMILLO AL VINO TINTO

BAR LA TAPADERA
C/SAN FERNANDO
TAPA: VOLCAN DE SOLOMILLO con alioli de sobrasada.

CASA MORENO
PLAZA DE JESUS
TAPA: CARRILADA DE CERDO al Mostillo Mariz.

BAR LA CHARCA JBY
RONDA NORTE
TAPA: BROCHETA DE MARISCO

BAR-CAFETERIA ANDALUCIA
PASEO DE LA SALUD,16
TAPA: PINCHO DE LOMO A LA SALSA VERDE

MESON-CAFETERIA "LA SOLERA"
C/ALTA,15
TAPA: CALLOS A LA VIZCAINA

BAR ESCOBAR
PLAZA DE SAN FERNANDO,5
TAPA: CROQUETAS CASERAS

PIZZERIA NAK'RA
C/MIGUEL HERNANDEZ,14
TAPA: EL RULO

RESTAURANTE "LA PISCINA"
PISCINA MUNICIPAL
TAPA: SUPREMA DE MERLUZA en salsa verde

REPOSTERIA JUAN URBANO
GRAN PESA DEL CORDOBA F.C.
PLAZA LA TERCIA
TAPA: MANTAS DE CERDO CON CARACOLAS

KIOSCO DEL PARQUE
PASEO MUNICIPAL
TAPA: LOMO

MESON RESTAURANTE CARTEYANO
PASEO MUNICIPAL
TAPA: BACALAO A LA MEXICANA



Colabora: Asociación de Amigos de los Patios Cordobeses

IV Ruta de la Tapa

de Castro del Río



fotografía y diseño: Antonio Morales estilismo: @repente.es

BASES "IV RUTA DE LA TAPA" DE CASTRO DEL RÍO

I
La "IV Ruta de la Tapa de Castro del Río" se celebrará los fines de semana, viernes, sábado y domingo, del mes de mayo de 2013 como actividad paralela y complementaria a la V Edición del Concurso de Patios del mes de Mayo de Castro del Río.

II
La Ruta está dirigida a todos los establecimientos de hostelería y restauración del Castro del Río que quieran adherirse, a los que se les ha ofrecido su participación de manera totalmente altruista y GRATUITA.

III
Los establecimientos participantes elaborarán una tapa a su elección que deberán de tener en existencias suficiente para poder ofrecer a los visitantes que se acerquen. Se ha fijado un precio único de esta TAPA + CERVEZA ó REFRESCO de 2,50 €. El resto de tapas que ofrezca el establecimiento y precio de la mismas es a determinación de su propietario.

IV
Se elaborará un tríptico donde aparecerán los datos de los establecimientos participante (Nombre Comercial del establecimiento, Dirección y nombre de la Tapa que presentan)

V
Así mismo, junto a los datos del establecimiento aparecerá una foto de la tapa que ha seleccionado dicho establecimiento para que el visitante pueda ver lo que podrá encontrar en cada sitio.

VI
Por otro lado, y en este díptico se plasmará un mapa de Castro del Río y la ubicación de los bares y restaurantes participantes junto con los patios participantes, uno reflejado junto a los datos y en el mapa de referencia, lo que facilitará el acceso a los visitantes.

VII
Se establecerá un horario general durante el que se podrá acceder y estará abierta la Ruta de la Tapa.
Viernes: 19:00h.-24:00h.
Sábados: 12:00h.-16:00h. y 20:00h.-24:00h.
Domingos: 13:00h.-16:00h.

PATIOS

- Patios a concurso: ■ Fuera de concurso: ■
- 1.- C/ PÓSITO, 38
 - 2.- C/ PÓSITO, 20
 - 3.- C/ PÓSITO, 6
 - 4.- C/ LOS DOLORES, 2
 - 5.- C/ ESTRELLA, 23
 - 6.- C/ ANDRÉS CRIADO, 5
 - 7.- C/ ANDRÉS CRIADO, 3
 - 8.- PLAZA DE LA IGLESIA, 10
 - 9.- CLAUSTRO DE LA CASA DE LA JUVENTUD
 - 10.- PATIO DEL AYUNTAMIENTO
 - 11.- CLAUSTRO Y PATIO DE LA RESIDENCIA DE JESÚS NAZARENO
 - CASCO HISTÓRICO DE LA VILLA



BASES "V CONCURSO DE PATIOS DE CASTRO DEL RÍO" Rejas y Cruces

PRIMERA
Podrá participar en el Concurso todo patio castreño que reúna las necesarias condiciones de conservación y cuidado, que componga su ornamentación exclusivamente con los elementos naturales y florales del tiempo, en arriates o macetas, con recipientes adecuados.

SEGUNDA
El Concurso tendrá lugar entre el 1 al 31 de Mayo de 2013, ambos inclusive. El horario de apertura y cierre de los Patios será los Sábado 11'00-14'00 y 19:00-23:00 horas. Durante las horas de apertura pública establecidas en estas bases, los propietarios o inquilinos de los patios en concurso permitirán la realización de fotografías o recogida de imágenes por cualquier otro medio, que serán de propiedad exclusiva de su autor. En caso de publicarse, las referidas imágenes, debe de figurar en el pie "Patio Castreño".

TERCERA
El jurado podrá otorgar los siguientes premios:
1º-Primer Premio de los Patios 1.000 €
2º-Segundo Premio de los Patios 500 €

1º-Premio a las Cruces 300 €
1º-Premio a las Rejas 200 €

CUARTA
Los patios admitidos a Concurso recibirán 100€ por participación.

QUINTA
Para la concesión de los premios, el Jurado visitará todos los patios concursantes y se identificará como tal a la persona responsable del patio. Este estimará como motivos de valoración todos aquellos aspectos artísticos y ornamentales que representen el carácter tradicional, tales como variedad floral, cuidado de macetas, arriates y plantas, elementos arquitectónicos, etc., desaconsejándose las instalaciones ajenas al carácter del patio típico tradicional. Los premios se otorgarán por mayoría simple de las votaciones, en caso de empate se empleará el voto de calidad del Presidente del Jurado.

SEXTA
El fallo del jurado será inapelable.

SÉPTIMA
El hecho de participar en el Concurso implica para los titulares y representantes de los Patios la aceptación de todas y cada una de las cláusulas de las que se componen estas Bases.

Pacios y Tapas